



HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH ACTIVOS ALTERNATIVOS
Administrado por
Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 25 de junio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica disolución del Fondo de Inversión Zurich Activos Alternativos

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N°20.712, en relación a los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, encontrándome debidamente facultado al efecto y en representación de **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** (la "Administradora"), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Zurich Activos Alternativos** (el "Fondo"), por la presente informo lo siguiente:

Que, en sesión de directorio de la Administradora celebrada el día de ayer, se acordó la disolución del Fondo, con efectos a contar del día 24 de julio de 2026, de conformidad con la facultad prevista en su Reglamento Interno.

Con esta misma fecha, la Administradora informará directamente a los aportantes el acuerdo adoptado, por los medios establecidos para dichos efectos.

Adicionalmente, se hace presente que, una vez disuelto el Fondo, no podrán realizarse nuevos aportes ni solicitarse el rescate de cuotas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Alejandro Ibieta Muñoz
Gerente General
Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.